



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

*“2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.
En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”*

Buenos Aires, 16 de diciembre de 2022

RES. PRESIDENCIA N° 1279/2022

VISTO:

El TEA N° A-01-00026676-7/2022, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia la Dra. María Lorena Tula del Moral, en su carácter de Jueza titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 13, solicita dar por finalizada la designación interina de la agente Gisela Santángelo en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante, la designación interina de la agente Florencia Oreiro en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante, la promoción interina del agente Javier Gabriel Martinetti Damiana al cargo de Prosecretario Administrativo y la designación interina de la agente María Gabriela Frino en el cargo de Oficial.

Que se dio intervención a la Dirección de Relaciones de Empleo quien informó mediante DICTAMEN F.H. N° 492/22-SISTEA, que la agente Gisela Santángelo se encuentra designada en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 13, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina del agente Manuel Gallo y/o en virtud de la licencia extraordinaria por motivos particulares sin goce de haberes concedida a la agente Luz María Scelzi, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación, y/o mientras se extienda la designación interina del agente Ignacio Nicolás Guerrero y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos, lo que primero ocurra, conforme Res. Pres. 1143/2021. Se solicita a partir del 1° de diciembre de 2022 la finalización de dicha designación.

Que para cubrir el cargo de Prosecretaria Coadyuvante que dejaría vacante la agente Santángelo, la Sra. Magistrada solicita, a partir del 1° de diciembre de 2022, la designación interina de la agente Florencia Oreiro, quien se desempeña actualmente en el cargo de Prosecretaria Administrativa en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 13, con carácter interino, mientras se extienda el pase interino del agente Juan Manuel Cisneros, conforme Res. Pres. 24/2020.

Que en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en cuestión se encuentra vacante en relación a su cobertura efectiva. En cuanto a su cobertura interina fueron designados los agentes: Ignacio Nicolás Guerrero, conforme Res. Pres. 778/19, quien se desempeña en el



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

*“2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.
En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”*

cargo de Secretario en el Juzgado N° 02 del fuero, conforme Res. Pres. 56/2021, Luz María Scelzi, conforme Res. Pres. 1122/2019, quien fue reincorporada a su cargo de Oficial de Planta Permanente por Res. Pres. 37/2022 razón por la cual no se la incluye en las condiciones, Manuel Gallo, conforme Res. Pres. 419/2021, quien se desempeña en el cargo de Secretario conforme Res. Pres. 1143/2021 y Gisela Santángelo, por Res. Pres. 1143/2021.

Que para cubrir el cargo de Prosecretario Administrativo se propone, a partir del 1° de diciembre de 2022, la promoción interina del agente Javier Gabriel Martinetti Damiana, quien se encuentra designado en el cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 13, con carácter interino, mientras se extienda el pase interino de la agente Lucia Fabrizzi, y/o mientras se extienda el pase y promoción interina de la agente Noelia Victoria Mitelli, y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos, lo que primero ocurra, conforme Res. Pres. 1123/2022.

Que en el cargo de Prosecretario Administrativo en cuestión se encuentra confirmado el agente Juan Manuel Cisneros, conforme Res. Pres. 929/2014, quien se desempeña en el mismo cargo en el Juzgado Nro. 27 con pase interino, por Res. Pres. 1135/2019. En relación a su cobertura interina la agente Oreiro.

Que por último, para cubrir el cargo de Oficial que dejaría vacante el agente Martinetti Damiana, la Sra. Magistrada solicita, a partir del 1° de diciembre de 2022, la designación interina de la María Gabriela Frino, quien actualmente se encuentra designada en el cargo de Oficial en Fiscalía Penal, Contravencional y de Faltas N.º 17, conforme RFG N° 121/2021.

Que una vez que sea resuelta la presente propuesta, la precitada agente deberá tramitar por ante su actual superior jerárquico (Ministerio Público Fiscal) la concesión de la respectiva licencia por ejercicio transitorio de otro cargo.

Que el cargo de Oficial en cuestión se encuentra vacante en cuanto a su cobertura efectiva. En relación a su cobertura interina fue designada la agente Noelia Victoria Mitelli, conforme Res. Pres. 359/2022 Art 1º, quien se desempeña en el cargo de Prosecretaria Administrativa en el Juzgado N° 11 del fuero por Res. Pres. 760/2022, la agente Lucia Fabrizzi, conforme Res. Pres. N° 791/2022, quien tiene pase al Juzgado nro. 11 por Res. Pres. 1122/2022 y el agente Martinetti Damiana.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, la Dirección General de Programación y Administración Contable realizó la registración presupuestaria preventiva correspondiente.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

*“2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.
En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”*

Que por Resolución CM N° 1046/2011 se delegó en la Presidencia de este Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, excluido el Tribunal Superior de Justicia.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones otorgadas por la Ley N° 31 (texto consolidado por la Ley N° 6.347),

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Dar por finalizada, a partir del día 1° de diciembre de 2022, la designación de la agente Gisela Santángelo, legajo N° 8278 en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 13, con carácter interino, que fuere dispuesta por Res. Pres. Nro. 1143/2021 Art 2°.

Art. 2°: Designar, a partir del día 1° de diciembre de 2022, a la agente Florencia Oreiro, legajo N° 6651 en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 13, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina del agente Manuel Gallo, y/o mientras se extienda el pase y designación interina del agente Ignacio Nicolás Guerrero, y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos, lo que primero ocurra.

Art.3°: Promover, a partir del día 1° de diciembre de 2022, al agente Javier Gabriel Martinetti Damiana, Legajo N° 8390 al cargo de Prosecretario Administrativo en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 13, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina de la agente Florencia Oreiro, y/o mientras se extienda el pase interino del agente Juan Manuel Cisneros; lo que primero ocurra.

Art. 4°: Designar, a partir del día 1° de diciembre de 2022, a la agente María Gabriela Frino, Legajo N° 5359 en el cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 13, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Javier Gabriel Martinetti Damiana, y/o mientras se extienda el pase interino de la agente Lucia Fabrizzi, y/o mientras se extienda el pase y promoción interina de la agente Noelia Victoria Mitelli, y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos, lo que primero ocurra.

Art. 5°: Regístrese, comuníquese a los/las Sres/as. Consejeros/as, a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaria General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal, Juvenil, Contravencional y de Faltas, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 13, a la Dirección General de Factor Humano, a la Dirección General de Programación y Administración Contable y a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA -excluido el



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

*“2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.
En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”*

Tribunal Superior de Justicia-, publíquese en la página de Internet del Poder Judicial de la CABA consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 1279/2022